

CURRICULUM VITAE

ESTHER ADRIANA SÁNCHEZ PÉREZ

DATOS GENERALES:

Nombre: Esther Adriana Sánchez Pérez.

N1-ELIMINADO 23

N2-ELIMINADO 2

N3-ELIMINADO 5

N4-ELIMINADO 3

N5-ELIMINADO 20

N6-ELIMINADO 25

N7-ELIMINADO 8

N8-ELIMINADO 7

TRAYECTORIA ESCOLAR:

2014

Universidad Interamericana para el Desarrollo.

Diplomado Habilidades Directivas.

2012-2013

Universidad Interamericana para el Desarrollo.

Maestría en Administración de Negocios.

2007-2010

Universidad Politécnica de Zacatecas.

Licenciatura en Negocios Internacionales.

2005-2007

Instituto Benemérito de las Américas.

San Luis Potosí, SLP.

Bachillerato General.

TRAYECTORIA LABORAL:

2012-Actual

Empresa: H. Ayuntamiento de Fresnillo.

Puesto: Responsable de Bibliotecas Públicas de Comunidades .

2011-2012

Empresa: H. Ayuntamiento de Fresnillo.

Puesto: Secretaria en el Departamento de Turismo.

2010-2011

Empresa: H. Ayuntamiento de Fresnillo.

Puesto: Secretaria Privada de la Presidenta Honorifica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

2008-2010

Empresa: Impresión-Arte Joyería.

Puesto: Gerente General.

FORMACION ADICIONAL:

INGLES:

TOEFL

510 puntos.

TECNOLOGIAS DE INFORMACION:

Manejo y Dominio de Sistemas Electrónicos y Gadgets.

Microsoft Office (Word, Excel, Power Point).



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."